



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN 1 MAR 2022

DECRETO ALCALDICIO N° **0674**

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Ingreso de Oficina de Partes N°832 de fecha 14/03/2022 con correo electrónico de Paulina Vidakovic. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Certificado de Estatuto Actualizado de fecha 24.02.2021 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Formularios 29 de marzo a agosto del año 2021 del SII. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio de fecha 18.01.2022 del SII.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°1629 de fecha 30.07.2021 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Miguel Toledo.

DECRETO

1.- PROCÉDASE al cobro por concepto de actividad comercial no regularizada a PAULINA VIDA KOVIC E.I.R.L., R.U.T. N°77.315.862-2, Giro: Fabricación de productos metálicos para uso estructural, ubicada en Vergara N°139, St. C, Concón; según el siguiente cuadro.

SEMESTRE	1ER. SEM. 2021	2DO. SEM. 2021
PATENTE	\$25.899.-	\$25.899.-
TOTAL	\$25.899.-	\$25.899.-

Cada monto está calculado a la fecha de vencimiento respectivo, es decir, las del primer semestre 31.01 de cada año y el segundo semestre al 31.07 de cada año, salvo la primera patente que fue calculada a mayo del año 2021.

2.- APLÍQUESE al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1, las multas, el IPC y los intereses al valor moneda el día del pago en Tesorería Municipal.

3.- DEVÉNGUESE la deuda neta del contribuyente antes individualizado por parte del Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

4.- NOTIFIQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección [REDACTED]

5.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL



MIGUEL TOLEDO ALEGRIA
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

EAO/NAI/sgm.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Controlado	Observado	Revisado

